

Minuta

| | | | | | |
|-----------------------------|---|--------------|-------------------|---------------|--|
| Nombre de la sesión: | Tercera sesión ordinaria de los Grupos de Trabajo de Mitigación y Adaptación de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático 2022 | | | | |
| Fecha: | 21 de junio de 2022 | Hora: | 10:00 - 12:00 hrs | Lugar: | Secretaría de Cultura C. Ignacio Zaragoza 224, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. |

1. Orden del día

| Hora | Actividades |
|---------------|---|
| 9:55 | Registro de asistencia |
| 10:00 - 10:10 | Bienvenida, orden del día, objetivos de la reunión y acuerdos previos Sofía Hernández - Dirección General de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la SEMADET |
| 10:10 - 10:20 | Ronda de presentación de las personas asistentes. |
| 10:20 - 10:30 | Diplomado: Transversalidad del Cambio Climático para las y los funcionarios públicos del estado de Jalisco Marco Berger - Dirección de Planeación e Investigación Ambiental de la SEMADET |
| 10:30 - 10:50 | Avance del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del estado de Jalisco Arturo Palero - Dirección de Gestión Transversal de Cambio Climático de la SEMADET |
| 10:50 - 11:00 | Ronda de preguntas y respuestas |
| 11:00 - 11:45 | Dinámica colectiva: ¿Qué hemos alcanzado a tres años de la acción climática en Jalisco? |
| 11:45 - 12:00 | Asuntos varios |
| 12:00 | Cierre de sesión Sofía Hernández - Dirección General de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la SEMADET |

Sofía Hernández, Directora General de Transversalidad y Gobernanza Territorial, dio la bienvenida, resaltando la importancia de la sesión y de los temas que se iban a abordar. Tomo lectura a los acuerdos establecidos de la 2da sesión de grupos de mitigación y adaptación del 28 de febrero de 2022. Señalando el siguiente cumplimiento, dos de ellos están concluidos y dos siguen en proceso, debido a que las acciones no se han realizado, siendo los siguientes:

1.- *Todas las dependencias que conforman la CICC se comprometen a apoyar en la difusión de convocatoria del diplomado.*

2.- *Las dependencias que faltan por contar con servidores públicos que acrediten el diplomado, se comprometen a participar en la nueva edición 2022.*

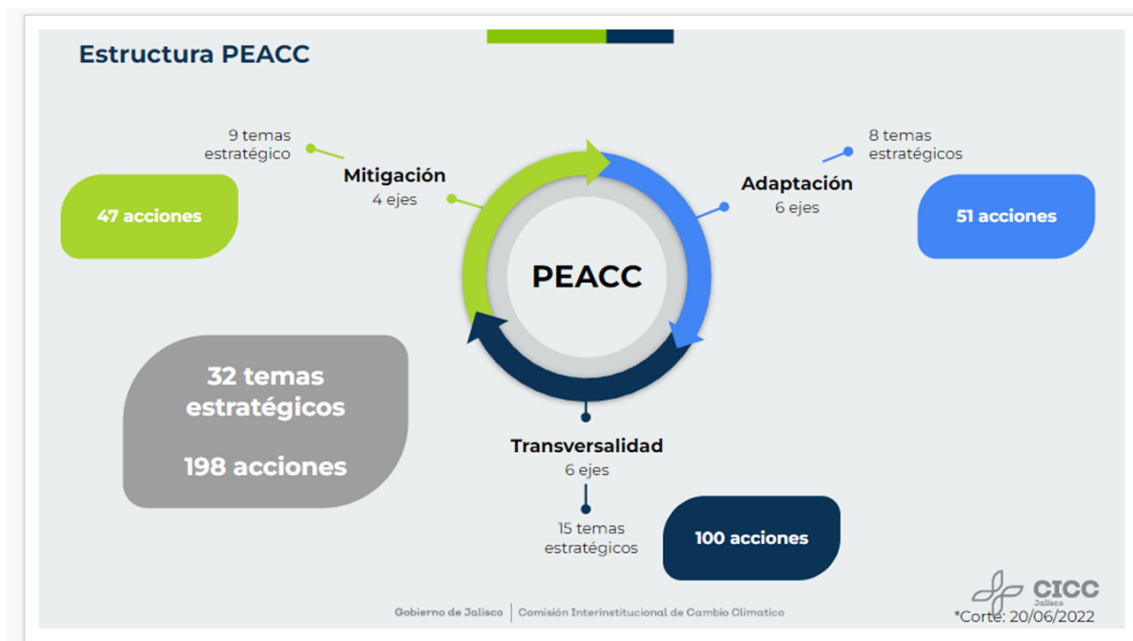
Se contó con un quórum de 20 dependencias de manera presencial y dos de manera virtual, siendo un total 22/26.

Marco Berger, Director de Planeación e Investigación Ambiental, presentó la estructura del segundo *Diplomado: Transversalidad del Cambio Climático para las y los funcionarios públicos del estado de Jalisco*. Dicho diplomado comprenderá 120 horas, equivalente a 5 meses. Conformado por 6 módulos, 6 ponencias, 5 asesores y 1 ensayo final. La recepción de registros será a partir del 21 junio al 14 de julio, período donde cualquier persona del funcionariado público puede aplicar. Iniciará el 28 de julio, y concluirá el 8 de diciembre.

La presente convocatoria es para cualquier persona que forme parte del gobierno del estado de Jalisco, a través de alguna dependencia u organismo público; así mismo se dio a conocer las Secretarías pendientes de participar.

Avances del PEACC

Se presentó un corte del avance que se ha tenido con respecto al Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC). Por lo que en la siguiente figura, se presenta a manera de síntesis los avances del PEACC.



Arturo Palero Castro, Director de Gestión Transversal de Cambio Climático, presentó la Planeación de la Consulta Pública, dando a conocer que será mediante dos modalidades; presencial y virtual. La consulta pública presencial será en: Colotlán, Tepatitlán, Guadalajara, Ocotlán, Zapotlán El Grande, Autlán de Navarro y Puerto Vallarta. Y las sesiones virtuales estarán enfocadas al público en general, pueblos y comunidades indígenas, juventudes, académicos, mujeres, sector privado y campesinado. En este sentido, se hizo un llamado para que las personas de enlace identificaran oportunidades de apoyo para la sesión.

Alejandra Ayo, de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, comentó la posibilidad de que el Consejo de Cuenca participe en esta consulta pública.

¿Qué hemos alcanzado a tres años de la acción climática en Jalisco?

Se llevó a cabo la dinámica colectiva, mediante tres rondas, cada una de estas con una pregunta para trabajar en equipo. La actividad consistió en que las personas participantes se identificarán en pequeños grupos y compartieran con sus colegas sobre las preguntas, siendo las siguientes:

Ronda 1. ¿Cuál es la acción que realiza su dependencia con mayor impacto para enfrentar el cambio climático?

- ❖ Resaltaron los proyectos de la movilidad no motorizada, particularmente del programa MiBici, las acciones de educación que se realizan en primarias principalmente, los procesos de ampliar la cobertura del tratamiento de aguas residuales y temas de eficiencia energética.

- También se mencionó la importancia de las ciclovías con carril confinado para fomentar el uso de la bicicleta.
- ❖ Se habló sobre los proyectos de asistencia social identificando los 13 municipios con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático. Se habló sobre los proyectos que se tenían antes de la pandemia, como la entrega de calentadores solares y estufas ahorradoras. Así como los avances del Plan de Acción Climática.
 - ❖ Se abordó el tema sobre las acciones de trabajo con los municipios para integrar el tema de cambio climático en sus planes municipales, aunque se mencionó que en algunos casos el tema solo se enuncia, no se integra de manera contundente en sus planes. Además se están creando convocatorias para el apoyo a proyectos que estén relacionados con cambio climático, comentó que la pandemia fue un parteaguas importante para la continuidad de esta convocatoria en años anteriores.
 - ❖ Se comentó que en las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Son soluciones naturales al Cambio Climático, dado que sus ecosistemas contribuyen a la captura de carbono, por lo que son muy importantes, la conservación de las ANP y la creación de nuevas ANP para el bienestar humano.

Ronda 2 ¿Qué impedimentos se han presentado en los últimos tres años para lograr un mayor resultado de las acciones de tu dependencia que abonan la acción climática del estado?, ¿Cómo esperas sobrepasar las limitaciones?

- ❖ Sobresalieron temas como la inclusión social, la falta de la participación de la sociedad, la falta de planeación de mediano plazo (2019-2024) y lo limitado de los recursos económicos para ampliar los alcances.
- ❖ Se discutió sobre la falta de recursos económicos en sus dependencias a raíz de la pandemia del 2020. Se compartieron los proyectos que se han impulsado, referentes a la justicia ambiental. Se habló de la posibilidad de retomar un proyecto inconcluso del 2020 en alianza con el Museo de la Memoria y Tolerancia de la CDMX. Se mencionó las dificultades que han tenido al integrar la agenda climática a sus actividades al tener diversos programas educativos activos.
- ❖ Se habló que hay pocos edificios gubernamentales que cuentan con paneles solares, ya que son pocos los que quieren asumir la inversión. El ahorro de la energía que puede generar estos paneles en la partida de gasto no necesariamente son un incentivo económico para el edificio ya que la partida del gasto básico se ajustaría, si comienzan a gastar menos en su partida por el ahorro, ésta se reduce a su gasto, es decir el dinero de ahorro que genere los paneles no es posible disponer de él para otros temas o de reinversión. Se comentó que la relación entre género y cambio climático no es del conocimiento de los servidores públicos, en su mayoría hay una mayor visualización en los temas de género y violencia. Además se comentó que sería bueno incluir un módulo de género en el diplomado de la SEMADET. Otro de los temas fue la importancia la

participación de los municipios en los aspectos de control y vigilancia de las PTARs ya que el descuido, poca vigilancia y mantenimiento por parte de los municipios ha hecho que muchas PTARS se encuentren abandonadas.

Ronda 3 ¿Qué fue lo más interesante que oíste en las dos rondas pasadas?
¿Qué áreas de oportunidad de vinculación encuentras en las acciones o impedimentos que escuchaste de otras dependencias?

- ❖ El tema que sobresaltó, fue sobre los esquemas de gobernanza climática, los cuales favorecen a la transversalidad no sólo de los temas climáticos, sino de asuntos entre secretarías. También se habló de la importancia de conocer los temas que se desarrollan entre las secretarías para poder encontrar la manera de sinergias y vinculación; así poder ampliar los alcances.
- ❖ Se abordó sobre los avances del Estado en la agenda ambiental. Se insistió en la necesidad de seguir socializando de manera adecuada a la población y a los funcionarios públicos, los temas referentes al cambio climático, en un lenguaje coloquial, conciso y digerible.
- ❖ Se comentó que la falta de presupuesto y de personal especializado, es de las principales limitantes para las acciones en cambio climático, hace falta una transversalidad. En ocasiones existen dependencias que están realizando proyectos similares, pero sin saber de la existencia uno del otro, por lo que se trabaja en lo individual con presupuesto limitado. Por otra parte, existen dependencias que buscan integrar el cambio climático pero no tienen personal que pueda o conozca del tema. Ante la dificultad de un presupuesto limitado y falta de capacidades técnicas, también existen áreas de oportunidad a través de una mejor comunicación entre secretarías para poder realizar proyectos en conjunto, así como, compartir o apoyar a otras dependencias con soporte técnico.
- ❖ Las personas participantes señalaron que sería importante poder tener programas permanentes entre las secretarías que manejan temas transversales y puedan ser transmitidos a las demás secretarías, de tal forma contribuiría a la constante retroalimentación, para todas las dependencias. Trayendo consigo más fortalezas entre los servidores públicos y a su vez se pueda generar un cambio de conciencia.

Asuntos varios

1. Integración del anexo transversal de acción climática del presupuesto de egresos de 2023. La Secretaría de la Hacienda Pública en colaboración con la SEMADET, los días jueves 23 y 30 de junio de 10:15 - 11:15 hrs
2. El Informe CDP, es de gran importancia, ya que impulsa a gobiernos a visibilizar sus acciones en materia de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Las áreas que participan en el informe anual de

CDP-2022: SEMADET, SGIA, SETRAN, SALUD, A.E.E. La fecha límite de entrega de la información es el 30 de junio de 2022

3. 4to informe de gobierno. Se habló de la importancia de visibilizar las acciones de cambio climático en el contenido del informe, sobre todo en la sección sectorial, sin embargo, en caso de que no se pudiese, se podrá enviar la información a SEMADET para integrar al apartado de acción climática

Acuerdos

1.- Las dependencias apoyarán con la difusión del diplomado entre sus áreas de la dependencia y con sus organismos.

2.- Colaborar con la SPPC y la SEMADET en compartir la base de datos con actores clave, organizaciones, instituciones o empresas con las que se trabaje, con la finalidad de ampliar la cobertura de invitaciones para la consulta.

3.-Las dependencias participarán en los talleres del anexo transversal de acción climática.

4.- SETRAN, SGIA, SALUD y la AEE enviarán información solicitada por SEMADET para la integración del informe de CDP, antes del 30 de junio de 2022.

Sofía Hernández compartió algunas experiencias con el evento de REGIONS4 "Regiones hacia un futuro resiliente: la acción multinivel sobre el terreno", un evento preparatorio de la COP27, llevado a cabo en Rabat (Marruecos), donde unas 40 regiones de todo el mundo compartieron las acciones que están llevando a cabo a nivel subnacional para alcanzar los objetivos globales.

Finalmente agradeció la presencia de las personas participantes y dio el cierre de la sesión

**Por la emergencia sanitaria COVID19, esta minuta no será firmada de manera física, por lo que se tendrá un lapso de 15 días para recibir observaciones a partir de su fecha de envío y, en su caso, se dará afirmativa ficta de lo que se estableció.*